



JESUS MARIA, DEL NAYAR, NAYARIT; 1 DE OCTUBRE DEL 2018.



OFICIO: PAMAR/035/2018

ASUNTO:

Autorización de permiso

MTRA. ITZEL FLORES GODINEZ

DIRECTORA DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL "ANAHUAC"

PRESENTE

Por medio del presente oficio me dirijo a usted de la manera más atenta, para hacerle de su conocimiento la siguiente información:

En mi facultad de Jefa del **Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR)** del Nayar, solicito de su colaboración y autorización para el permiso de los niños:

DEL GRADO 5 "B"

- Álica Catalina Solís Cota, Dayana Ávila Navarrete, Zully Zeferino Sandoval, Ximena Amparo Navarrete Frausto, Rogelio Estrada Pinto, Antonio Ávila Ramírez

DEL GRADO 6 "B"

- Cruz Elena Contreras Ángel

Para asistir a Tepic Nayarit el día jueves 4 de octubre del presente año. Debido a que estos niños pertenecen a la **Red de Difusores del municipio Del Nayar**. Teniendo la participación en la radio **LA PATRONA NAYARIT 98.1 FM** con el tema **EL DERECHO A LA SEGURIDAD JURIDICA Y AL DEBIDO PROCESO** para fomentar los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Esto por parte del DIF municipal.

Sin otro asunto que tratar, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. CRISTINA AIDE AVILA VEGA
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA
JEFA DEL ÁREA DE PAMAR DEL NAYAR

C.C.P. Acuse



SUBDIRECCION DE EDUC. BASICA
DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA
ESCUELA PRIMARIA RURAL
"ANAHUAC"
CLAVE 180PR0819M
JESUS MARIA,
MPIO. DEL NAYAR, NAYARIT

*Recibí
01-10-18
Hed. Alm. Lachs*